



H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN SAN LUIS POTOSÍ



H. Ayuntamiento de Tamuín
2021 - 2024

DIRECCIÓN DE COMERCIO

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2021

REFRENDO

FOLIO: 245

PERMISO: 245/2021

De conformidad con el artículo 70 de la ley de Hacienda para los municipios Del Estado de San Luis Potosí vigente y en el Artículo 32 de la ley de ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí se le otorga el PERMISO al:

C: GUILIBALDO LUGO SANTIAGO

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

RESTAURANTE “EL MEZQUITE” CON VENTA DE CERVEZA EN ALIMENTOS

Establecido en la calle de: RIO MICOS

Nº: S/N

Colonia: INFONAVIT

Entre calle: RIO TEMPOAL

Y la calle: RIO SANTIAGO

De esta ciudad. Horario Autorizado: DE 11:00 A 02:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE

Pago refrendo con certificado de entero: **0160**

Tamuín, S.L.P. 13 DE OCTUBRE 2021

Ing. Francisco Joel Limas Rivera

PRESIDENTE MUNICIPAL

LA Edwiges López Ledezma

TESORERO MUNICIPAL

NOTA: EL PRESENTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE EN EL DOMICILIO SEÑALADO, NO ES TRANSFERIBLE, NEGOCIABLE, NI RENTABLE Y DEBERÁ SER RENOVADO EL PRIMER MES DE CADA AÑO.

AL DEJAR DE OPERAR LA ACTIVIDAD DEBERA DAR DE BAJA

2021